



COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

MINUTA NÚMERO 16

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Día: 12 de abril 2021

Hora de inicio: 10:45 horas.

Lugar: Salón de Comisiones 4 y 5 de las instalaciones del Congreso del Estado de Guanajuato.

Intervienen: Integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción: Ing. Ignacio Arcelus de Diego, Mtra. Alicia Domínguez Bravo, Lic. Armando Sojo Arroyo, Dr. Francisco Miguel Mora Sifuentes, Ing. Gerardo Flores Rivera, C.P. José de Jesús Frausto Fuentes, C.P. Mariela Guadalupe Vázquez Moreno y la Lcda. Norma Alicia Quintero Tejada.

En el **segundo punto del orden del día**, se dio lectura al orden del día enviado previamente por correo electrónico, se puso a consideración, resultando aprobando por unanimidad el siguiente:

1. Pase de lista de los asistentes y la declaración del corum.
2. Lectura del orden del día.
3. Deliberación y acuerdos, en su caso, sobre la designación de un integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
4. Lectura del Acta de Designación del Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y suscripción en su caso.
5. Asuntos generales.

En el **tercer punto** del orden del día, relativo a la deliberación y los acuerdos sobre la designación de un integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, se registraron las participaciones siguientes: El Ing. Ignacio Arcelus de Diego, manifestó que dado las sesiones, entrevistas y los documentos evaluados y en las sesiones de deliberación que sostuvieron, consideró que el licenciado Giovanni Appendini Andrade, es el candidato óptimo para ser designado como miembro del Comité de Participación Ciudadana, dado que contó con las capacidades profesionales necesarias, una amplia vinculación social y una experiencia practica probada en combate a la corrupción. El Ing. Gerardo Flores Rivera, manifesto que derivado del analisis que se realizó a la entrevista y a elementos que fueron observados durante el proceso de la Convocatoria, consideró que la persona ideal para formar parte del Comité de Participación Ciudadana es Giovanni Appendini Andrade, porque mostró una adaptabilidad de mucha iniciativa y un gran compromiso con la sociedad y puede integrarse adecuadamente con los de mas miembros de la Comité. El Dr. Francisco Miguel Mora Sifuentes, se pronunció de la misma manera a favor del perfil del Lic. Giovanni Appendini Andrade, consideró que tanto de la revisión que se hizo de las entrevistas y de la deliberación mantenida por este órgano colegiado, consideró que el señor Giovanni Appendini Andrade, reunió un solido perfil para ocupar la vacante del Comité de Participación Ciudadana, además destaco de manera particular su gran y profunda vinculación con la sociedad civil, por otra parte destacó su vasto trabajo social y comunitario que ha desarrollado en defensa de los derechos de la comunidad a la que pertenece, asimismo considero que sus características personales lo hacen una persona idónea en el sentido de que tiene experiencia en el trabajo en equipo y aseguró que sabrá sumar y adaptarse a los retos y exigencias del Comité, sobre todo sumar a la ciudadanía guanajuatense. La C.P. Mariela Guadalupe Vázquez Moreno, Manifestó que derivado de la realización de las entrevistas esta de acuerdo con sus compañeros en la designación del Lic.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

MINUTA NÚMERO 16 COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Giovanni Appendini Andrade, señaló que cuenta con la experiencia a nivel anticorrupción y tiene conocimiento y una gran vinculación social, por lo cual manifestó estar de acuerdo con su designación. El Lic. Armando Sojo Arroyo, manifestó que una vez revisado los procesos de selección, se pronunció a favor del Lic. Giovanni Appendini Andrade, consideró que tiene la capacidad y conocimientos necesarios para sumar al siguiente Comité. La Lcda. Norma Alicia Quintero Tejada, manifestó que como miembro de esta Comisión agradeció y felicitó a todos sus compañeros y consideró que fue un proceso de mucho profesionalismo y bajo los lineamientos que rigen a esta Comisión, felicitó a todos los candidatos que se presentaron, señaló que la Comisión ya tiene seleccionado a un candidato con el profesionalismo con el que será desempeñado. El C.P.C. José de Jesús Frausto Fuentes, manifestó que al igual que sus compañeros esta a favor del Lic. Giovanni Appendini Andrade, destacó que cubre con el perfil necesario para ser integrante del Comité de Participación Ciudadana, además mostró en su revisión documental y en las entrevistas que sabe trabajar en equipo y que tiene un amplio sentido social, asimismo, consideró que puede sumar de manera adecuada a este Comité ya mencionado y estuvo a favor de su designación. La Mtra. Alicia Domínguez Bravo, manifestó que el papel que juegan los ciudadanos en la participación es muy importante, y mencionó que el Lic. Giovanni Appendini Andrade, mostró una entrevista en la cual de manera personal convenció para ser el candidato idóneo para ser designado para este Comité de Participación Ciudadana. Una vez agotadas las participaciones de las y los integrantes de la Comisión de Selección, se procedió a la votación resultado aprobó por unanimidad de votos la designación del licenciado Giovanni Appendini Andrade, como nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato-----

En el **punto cuarto** del orden del día, en relación a la lectura del Acta de designación del integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, la C.P. Mariela Guadalupe Vázquez Moreno, procedió a la lectura de la misma, señaló de manera fundada y motivada las facultades con las que cuenta la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato, para la designación de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana mediante Convocatoria amplia y pública, de acuerdo a lo que establece la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Guanajuato. Una vez terminada la lectura de la misma, se aprobó por unanimidad.-----

En el **punto quinto** del orden del día, relativo asuntos generales se contó con la participación: Primera: el Dr. Francisco Miguel Mora Sifuentes, para agradecer la participación de todas las personas interesadas, e hizo votos para que con el nombramiento los objetivos y las finalidades tanto de este Comité como de todo el sistema, se realicen y lleguen a buen puerto. Finalmente, invitó a la ciudadanía guanajuatense a que continúen participando e interesándose en las labores y trabajo del Sistema Estatal Anticorrupción; principalmente, del Comité de Participación Ciudadana--

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 11:04 horas, y se indicó que se citaría para la próxima sesión con la debida anticipación. -----



COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

MINUTA NÚMERO 16 COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Firman Integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema
Estatel Anticorrupción

Ing. Ignacio Arcelus de Diego

Ing. Gerardo Flores Rivera

Dr. Francisco Miguel Mora Sifuentes

C.P. Mariela Guadalupe Vázquez Moreno

Mtra. Alicia Domínguez Bravo

C.P. José de Jesús Frausto Fuentes

Lcda. Norma Alicia Quintero Tejada

Lic. Armando Sojo Arroyo